

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA - TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

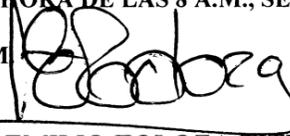
ESTADO No. **129**

Fecha Publicación: 6/08/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 004 2017 00198 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SOCAR INGENIERIAS SAS	AUTO DECIDE PROVEIDO DECLARARANDO BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN formulado contra el auto adiado el 18 de junio de 2019, proferido por la JUEZ QUINTA CIVIL DEL CIRCUITO de Cúcuta,.....NOTIFIQUESE.	05/08/2019	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN

SECRETARIO